

Buenos Aires, *31* de agosto de 1994.

Vistas las presentes actuaciones relacionadas con la ejecución de los trabajos de adecuación de los pisos 2°, 3°, 4° y 5° del edificio de Comodoro Py 2002, y teniendo en cuenta lo informado a fs. 5 por la Subdirección de Arquitectura -Ley 23.984-,

SE RESUELVE:

1°) Aprobar la designación del Ing. Juan Ernesto Butori (L.E. 6.489.545) como representante técnico permanente de la firma Esuco S.A.

2°) Regístrese, hágase saber y remítanse las actuaciones a la Subdirección de Arquitectura -Ley 23.984- a sus efectos, previa intervención del Registro de Inmuebles Judiciales.



*Juan Ernesto Butori*  
JUAN ERNESTO BUTORI